




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Preocupación por la impunidad sobre el atentado al local de la Cámpora ocurrido el 25 de mayo de 2021 en la ciudad de Bahía Blanca y bregar por el esclarecimiento y juzgamiento de los hechos.


MATE ALVADO
Diputada Provincial
Frente de Todos
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

En la madrugada del 25 de Mayo del 2021, se produjo en la ciudad de Bahía Blanca una fuerte explosión en un local céntrico de la agrupación La Cámpora. El hecho se sintió en distintos puntos de la ciudad. No hubo heridos pero sí pérdidas materiales, tanto dentro de ese inmueble como en las vidrieras linderas.

Inicialmente se especuló con una fuga de gas, pero la hipótesis fue descartada y tomó fuerza la idea de un atentado.

En el interior del local, la policía encontró volantes criticando a la dirigencia política, acusándola de corrupción y de destruir a la economía. También consignas antiaborto, anti educación sexual y de traición a la patria. "Razones para empezar la purga", "ahora a cuidarse traidores" y "hartos de todos ustedes", señalaban los panfletos.

Se probó, a partir de la pericia de la Dirección de explosivos, que se detonó un envase metálico, que sería de aluminio, por "exceso de presión" y que se halló una "cantidad no precisada" de un deflagrante, posiblemente pólvora.

En definitiva, ese 25 de mayo pusieron una bomba en el local donde además funcionan las oficinas de dos legisladores provinciales y, a la fecha, la Justicia no sólo no encontró a los autores intelectuales ni materiales del hecho, sino que tampoco produjo ningún avance significativo en la causa.

A casi tres años del atentado, no hubo allanamientos ni hay pista alguna que conduzca hacia los responsables. Las cámaras de seguridad de la Municipalidad no funcionaban, con lo que fue imposible utilizar sus imágenes para avanzar en la investigación. La novena ciudad más importante del país no pudo aportar ninguna información que pueda permitir dilucidar un caso de violencia política. Desde la Fiscalía, dieron a conocer un correo electrónico para que los vecinos y vecinas aporten datos. Un accionar que parece más una puesta en escena que la búsqueda real y efectiva de esclarecer el hecho. Nuestra organización política, así como todas las que militan a diario por una sociedad más justa, se enfrenta a diario a los discursos de odio de dirigentes de la oposición, replicados hasta el hartazgo en redes sociales y medios masivos de comunicación. La consecuencia está a la vista: unidades básicas vandalizadas, agresiones orales y físicas



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

a militantes y, en el caso de Bahía Blanca, un explosivo que, por suerte, no tuvo que lamentar personas heridas y afectó sólo bienes materiales tanto nuestros como de comercios y edificios vecinos. Volvemos a pedir a la Justicia que actúe con celeridad y recupere el tiempo perdido.

Una causa de esta gravedad no puede quedar paralizada. Seguimos exigiendo que den curso a la investigación, para que este delito de extrema gravedad no quede impune.

Por todo lo expuesto, solicito a los y las legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.